

H  
Guayaquil, Marzo 20 del 2.002

Señores Socios  
LEDRO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2.001.

Habiendo efectuado un análisis del proceso contable estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la Empresa , reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la compañía en el presente periodo.

Atentamente,

Cyp  
Cyp  
COMISARIO

117 JUL 2002

